

EXP-UNC: 0010151/2015

Córdoba, 06 ABR 2015

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones la Lic. María Jazmín Sequeira solicita la aceptación de renuncia a sus cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple y de Profesor Ayudante B con dedicación simple, ambos de la cátedra Dinámica de Grupo Aplicada II del departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que la designación por concurso en un cargo de Profesor Titular en la misma cátedra motiva la presentación de las renunciaciones.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar a la Lic. María Jazmín Sequeira, legajo N° 44.882, la renuncia a sus cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple y de Profesor Ayudante B con dedicación simple, ambos de la cátedra Dinámica de Grupo a partir de la fecha de toma de posesión de su cargo, mediante designación por concurso, de Profesor Titular con dedicación simple de la misma cátedra.

ARTÍCULO 2º: La docente mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

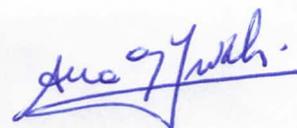
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Teatro, al Departamento de Personal y Sueldos y Departamento de Asuntos Académicos. Notificar a la interesada. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN N°
cbp

102



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba